



10403

ORD EXP... N°

EXP.: N° 4 XIV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 461 de fecha 28 de marzo de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 31A.  
Expropiación para la obra  
"MEJORAMIENTO PASADA POR VALDIVIA,  
SECTOR EJE PEDRO AGUIRRE CERDA,  
TRAMO KM. 0,00000 – KM. 3,59831  
TRAMO N° 1".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 OCT. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña **GUADALUPE DEL CARMEN DELANNOY TIZNADO Y OTRA**, otorgada en la Notaría de **Valdivia**, de doña **Carmen Podlech Michaud**, de fecha **9 de junio de 2011**, Repertorio N° **2500-2011**, rectificadas por escritura de la misma notaría de fecha **29 de agosto de 2011**, Repertorio N° **3747-2011**, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a Fs. **2519 vta. N° 2855**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Valdivia**, correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **461 de fecha 28 de marzo de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.057.923.-** a la orden de doña **GUADALUPE DEL CARMEN DELANNOY TIZNADO**, por sí y en representación, según lo señalado en mandato que se adjunta.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P. XIV Región – Valdivia.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones  
Fiscalía MOP.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF.  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

ICB/FSM/ccr.  
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 5192610 /

F: 4252  
C/B 118059